

Valparaíso, 16 de mayo de 2022

Estimada Comunidad Universitaria:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se encuentra en proceso de reevaluación del “*Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo*” el que es obligatorio de acuerdo a la ley y nos obliga a cumplir plazos. Este proceso se llevará adelante mediante la aplicación del cuestionario SUSESO ISTAS 21, con el fin de medir las exposiciones a los riesgos psicosociales de los ambientes de trabajo.

Por lo anterior, se informa sobre las etapas y plazos del proceso de reevaluación:

1. Formación del comité de aplicación **(mayo a junio)**
2. Sensibilización y difusión **(mayo a junio)**
3. Aplicación del cuestionario SUSESO ISTAS 21 **(julio)**
4. Presentación y Análisis de Resultados **(agosto)**
5. Diseño y ejecución de medidas de control **(septiembre)**
6. Monitoreo de medidas de control **(octubre)**

Los comités de aplicación de riesgos psicosociales están conformados por representantes de los Sindicatos N°1/SAHC, Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, y Administración de la Universidad, los que serán encargados de llevar a cabo el proceso de reevaluación.

Finalmente, se solicita a la comunidad Universitaria su participación en el proceso de reevaluación del “Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo”.

Sin otro particular y agradeciendo una vez más su participación y disposición, se despide cordialmente,

ALEX PAZ BECERRA

Director General de Asuntos Económicos y Administrativos
Vicerrectoría de Administración y Finanzas